ALCALDÍA DE FUNZA	**INFORME DE SUPERVISIÓN** **11-FR-83**

ASPECTOS GENERALES		
Tipo de Informe	Avance: __X___ Final: _____	Fecha de elaboración: 25 de marzo de 2026
Periodo del informe	Desde: 19 de febrero de 2026	Hasta: 18 de marzo de 2026
Contrato celebrado con recursos de Inversión ___x_____ Funcionamiento _____ **Nota: Únicamente el evento en que se trate de recursos de inversión se deberá diligenciar la información relacionada con: proyecto, programa, subprograma y metas, en el evento de tratarse de recursos de funcionamiento NO deberá diligenciarse dicha información**		
Responsable del Proyecto: Secretaría de salud		Nombre del Proyecto: identificación y gestión del riesgo en salud pública en el municipio de Funza
Nombre el programa: Salud Pública		Nombre del subprograma: N/A

Número de la meta	Descripción de la (s) meta (s)
48	Implementar el 100 % del Plan de acción de la Política Pública de Salud Mental definido para el cuatrienio

DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
Tipo de contrato:	Prestación de servicios profesionales
No. Contrato:	CPS-0336-2026
Plazo de ejecución:	6 meses
Fecha de suscripción del contrato:	19 de enero de 2026
Fecha de acta de inicio:	19 de enero de 2026
Fecha de terminación:	18 de julio de 2026
Prórrogas del contrato*:	**Fecha: N/A Tiempo de la prórroga: N/A Nueva fecha de terminación: N/A**
Suspensión*:	**Fecha: N/A Tiempo de la suspensión: N/A Nueva fecha de terminación/A**
Ampliación de la suspensión*:	**Fecha: N/A Tiempo de la ampliación: N/A Nueva fecha de terminación/A**
Valor inicial del contrato:	veintidós millones novecientos seis mil ochocientos pesos m/cte ($22.906.800)
Adiciones del contrato*:	**Fecha: N/A Valor de la adición: N/A**
Valor final del contrato:	veintidós millones novecientos seis mil ochocientos pesos m/cte ($22.906.800)

INFORME DE SUPERVISIÓN

El suscrito supervisor, en cumplimiento de las obligaciones a su cargo, en desarrollo de las actividades de vigilancia y control sobre el contrato, presenta el siguiente informe, respecto de las actividades ejecutadas por el contratista:

Obligaciones específicas del contratista	**% Programado**	**% Alcanzado**	**Observaciones**
1. Realizar semanalmente el seguimiento y la activación de rutas para los eventos de interés en Salud Mental reportados en el Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA), de acuerdo con los lineamientos departamentales y municipales.	100%	33.34%	Para el periodo informado, el contratista hace entrega de los soportes de desarrollo de la obligación N° 1, mostrando que: Durante este periodo se realizó seguimiento y activación de rutas de atención integral a eventos reportados por el Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) y base departamental descritos a

			continuación: se gestionaron 26 casos correspondientes a las semanas 8 A 11 de 2026 6 casos efectivos, 4 fallidos y un traslado. En cuanto a los casos de la base departamental se gestionaron 4 casos efectivos, 3 casos fallidos, 2 traslados Finalmente, de los casos de correos se gestionaron 6 casos  Adjunto: 2 folios en pdf con captura de pantalla de la información archivada en el drive del área De igual manera se participó en estudio de caso de una persona de la población LGBTIQ+ en articulación con la Secretaría de Mujer y Género que presenta varias condiciones vulnerables. Adjunto: acta de estudio de caso, 1 archivo en 4 folios en pdf. **Archivo magnético, se encuentra en el drive** https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1wwFCfnpkfwZzO-_tPoRzZEU4_YgywF0B **Informe cuenta N° 2 del 19 de febrero de 2025 al 18 de marzo de 2026/SOPORTES ACTIVIDADES /1. SEGUIMIENTO Y ACTIVACIÓN RUTAS.**
2. Efectuar bimestralmente una visita presencial a la Comisaría de Familia del municipio con el fin de verificar el seguimiento oportuno de los casos de violencia intrafamiliar.	100%	33.34%	Para el periodo informado, el contratista hace entrega de los soportes de desarrollo de la obligación N° 2, mostrando que realiza concertación mediante correo electrónico de la asistencia técnica con la comisaría segunda de familia para el día 10 de abril a las 11 am. Adjunto: correo electrónico (1) folio en pdf. **Archivo magnético, se encuentra en el drive** https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1wwFCfnpkfwZzO-_tPoRzZEU4_YgywF0B **Informe cuenta N° 2 del 19 de febrero de 2025 al 18 de marzo de 2026/SOPORTES ACTIVIDADES /2. ASISTENCIA TÉCNICA COMISARÍAS.**
3. Brindar asistencia técnica a las Unidades Primarias Generadoras de Datos (UPGD) en la implementación de los protocolos de Intento Suicida, Consumo de Sustancias Psicoactivas y	100%	33.34%	Para el periodo informado, el contratista hace entrega de los soportes de desarrollo de la obligación N° 3, evidenciando que realiza concertación mediante correo electrónico de la asistencia técnica con la

Violencias, conforme a los lineamientos del Instituto Nacional de Salud			comisaría segunda de familia para el día 10 de abril a las 9 am. Adjunto: correo electrónico (1) folio en pdf. **Archivo magnético, se encuentra en el drive** https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1wwFCfnpkfwZzO-_tPoRzZEU4_YgywF0B **Informe cuenta N° 2 del 19 de febrero de 2025 al 18 de marzo de 2026 SOPORTES ACTIVIDADES /ASISTENCIAS TÉCNICAS UPGD**
4. Apoyar mensualmente la convocatoria del Comité del Buen Trato, de acuerdo con los lineamientos departamentales y municipales.	100%	33.34%	Para el periodo informado, el contratista hace entrega de los soportes de desarrollo de la obligación N° 4, mostrando que realiza el comité del buen trato el día 10 de marzo durante el cual se realiza socialización de la política de salud mental, de igual manera se abordan actividades de la implementación de la política en convenio con el hospital de Funza, adicionalmente se socializa la ruta materno perinatal y de las estadísticas de eventos salud mental 2026 Adjunto: acta de reunión comité 9 folios en pdf, listado de asistencia 5 folios en pdf. **Archivo magnético, se encuentra en el drive** https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1wwFCfnpkfwZzO-_tPoRzZEU4_YgywF0B **Informe cuenta N° 2 del 19 de febrero de 2025 al 18 de marzo de 2026/SOPORTES ACTIVIDADES /4 COMITE BUEN TRATO**
5. Elaborar y realizar seguimiento a los planes de acción para la prevención de la conducta suicida y la violencia intrafamiliar, según las orientaciones departamentales y municipales.	100%	33.34%	Para el periodo informado, el contratista hace entrega de los soportes de desarrollo de la obligación N° 5, informando que participa en asistencia técnica por parte de los referentes departamentales en torno a la realización de los planes de acción para la vigencia 2026, en donde se abordan los ajustes realizados algunos formatos y se establecen las fechas de entrega de los avances y soportes de ejecución de dichos planes. Adjunto: captura de pantalla de listado de asistencia y participación de 12 folios en pdf. **Archivo magnético, se encuentra en el drive** https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1wwFCfnpkfwZzO-_tPoRzZEU4_YgywF0B **Informe cuenta N° 2 del 19 de febrero de 2025 al 18 de marzo de 2026/5 SEGUIMIENTO PLANES DE ACCIÓN**
6. Apoyar mensualmente la aplicación del instrumento psicosocial para la identificación de factores de riesgo	100%	33.34%	Para el periodo informado, el contratista hace entrega de los soportes de desarrollo de la obligación N° 6 evidenciándose que no

psicosocial en personas diagnosticadas con tuberculosis, mediante el Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) y de acuerdo con la normatividad vigente.			se realizaron acciones en esta obligación teniendo en cuenta que no se reportaron nuevos casos desde el sistema de vigilancia SIVIGILA. Adjunto: 1 folio en pdf. **Archivo magnético, se encuentra en el drive** https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1wwFCfnpkfwZzO-_tPoRzZEU4_YgywF0B **Informe cuenta N° 2 del 19 de febrero de 2025 al 18 de marzo de 2026/6. APLICACIÓN DE INSTRUMENTO ADHERENCIA**
7. Apoyar la implementación de la Política Pública de Salud Mental, conforme a las acciones establecidas en el plan de acción institucional.	100%	33.34%	Para el periodo informado, el contratista hace entrega de los soportes de desarrollo de la obligación N° 7, evidenciando el día 13 de marzo participó en reunión de seguimiento al plan de acción de la política de salud mental en articulación con la secretaría de desarrollo económico, el día 13 de marzo de 2026. Adjunto 1 archivo en pdf. **Archivo magnético, se encuentra en el drive** https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1wwFCfnpkfwZzO-_tPoRzZEU4_YgywF0B **Informe cuenta N° 2 del 19 de febrero de 2025 al 18 de marzo de 2026/7 IMPLEMENTACION POLITICA SALUD MENTAL**
8. Apoyar la implementación de la línea telefónica de salud mental, mediante la atención de casos y la activación de las rutas correspondientes, según las necesidades identificadas en cada situación.	100%	33.34%	Para el periodo informado, el contratista hace entrega de los soportes de desarrollo de la obligación N° 8, mostrando que el 25 de febrero participa en asistencia técnica desde el ministerio de salud en la implementación y funcionamiento de las líneas de teleorientación. Adjunto: captura de pantalla de listado de asistencia y participación, 12 folios en pdf. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1wwFCfnpkfwZzO-_tPoRzZEU4_YgywF0B **Informe cuenta N° 2 del 19 de febrero de 2025 al 18 de marzo de 2026/ 8 IMPLEMENTACIÓN LINEA DE SALUD MENTAL.**
9. Articular mensualmente acciones con la estrategia de Atención Primaria en Salud, orientadas a la gestión del riesgo en casos de salud mental.	100%	33.34%	Para el periodo informado, el contratista hace entrega de los soportes de desarrollo de la obligación N° 9, evidenciando remisión al programa de atención primaria en Salud APS de 18 casos para atención por psicología y uno por medicina para un adulto mayor, de acuerdo al riesgo identificado en el marco del seguimiento en salud mental.

			De igual manera se remite a la EAPB Famisanar los casos para atención por psicología, reportados por APS, en cumplimiento del acuerdo de reporte conjunto establecido. Adjunto: 1 folio en pdf, captura de pantalla de listado de casos enviados a APS durante el periodo,1 folio en pdf. **Archivo magnético, se encuentra en el drive** https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1wwFCfnpkfwZzO-_tPoRzZEU4_YgywF0B **Informe cuenta N° 2 del 19 de febrero de 2025 al 18 de marzo de 2026/SOPORTES ACTIVIDADES /9 ARTICULACIÓN APS**
10. Apoyar las actividades de conmemoración de la Semana de la Salud Mental, según los lineamientos nacionales, departamentales y municipales.	100%	33.34%	Para el periodo informado, el contratista hace entrega de los soportes de desarrollo de la obligación N° 10 evidenciando que no se realizaron acciones en dicha obligación teniendo en cuenta que se realizará la planeación de dicha actividad desde el próximo mes de junio. Adjunto: 1 folio en pdf. **Archivo magnético, se encuentra en el drive** https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1wwFCfnpkfwZzO-_tPoRzZEU4_YgywF0B **Informe cuenta N° 2 del 19 de febrero de 2025 al 18 de marzo de 2026/10 SEMANA SALUD MENTAL**
11. Asistir y apoyar el reporte de planes de acción, matrices de seguimiento y demás requerimientos de los comités: Mesa Operativa de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud y Familia Funzana, y Mesa de Desarrollo Técnico Funza con Calidad de Vida.	100%	33.34%	Para el periodo informado, el contratista hace entrega de los soportes de desarrollo de la obligación N° 11, mostrando que realizó la presentación para socializar las acciones planeadas por el comité del buen trato para la vigencia 2026 en la primera sesión de la mesa a realizarse el 19 de marzo, de igual manera se realiza el cargue de los soportes de la realización del comité del buen trato del mes de marzo. Adjunto: presentación power point realizada, 7 folios en pdf. pantallazo del cargue de la respectiva información, 1 folio en pdf disponible en el link: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1Y7G6y2TCPIwU42TjdV754L7Vqqfd33QI De igual manera se realiza la presentación para socializar las acciones planeadas por el comité del buen trato para la vigencia 2026 en la primera sesión de la mesa operativa de primera infancia, infancia y adolescencia a realizarse el 19 de marzo, se cargan los soportes de la realización del comité del buen trato de los meses de febrero y marzo.

			Adjunto: presentación power point realizada, 7 folios en pdf. pantallazo del cargue de la respectiva información, 1 folio en pdf disponible en el link: https://drive.google.com/drive/folders/1wbgIEfYLPGXKQD_cy9l5GzfbayBy2lvZ **Archivo magnético, se encuentra en el drive** https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1wwFCfnpkfwZzO-_tPoRzZEU4_YgywF0B **Informe cuenta N° 2 del 19 de febrero de 2025 al 18 de marzo de 2026/11 MESAS CALIDAD DE VIDA E INFANCIA**
12. Apoyar la convocatoria, logística y participación en campañas, jornadas y ferias programadas por la Secretaría de Salud, así como asistir a los comités, mesas de trabajo y reuniones convocadas por la supervisión.	100%	33.34%	Para el periodo informado, el contratista hace entrega de los soportes de desarrollo de la obligación N° 12, evidenciando que participa en reunión del equipo de salud mental, los días, 2 y 13 de marzo en donde se abordan la planeación del comité del buen trato, la organización de actividades previstas para las siguientes semanas y de desarrollo de la política de salud mental Adjunto: 1 archivo de 3 folios en pdf Se participa además en comité primario los días 3 y 9 de marzo. Adjunto, 1 archivo en pdf con 9 folios. Igualmente se participa en el comité de profesionales el día 4 de marzo Adjunto: acta de reunión, un archivo de 4 folios en pdf. Se asiste también al comité de prevención de consumo de SPA el día 10 de marzo donde se abordan los casos reportados de consumo y el plan de acción del comité para 2026. Adjunto: acta de reunión, 8 folios en pdf. Por otra parte se asiste a reunión con la epidemióloga Deisy Daza, el día 26 de febrero donde se abordan aspectos puntuales del reporte de los casos de interés en salud mental, casos de traslado por competencia a otros municipios cuando la información se encuentra en el sistema SIVIGILA. De igual manera se realiza capacitación en las instalaciones de Flores San Juan, en torno al buen trato, identificación de las rutas de atención disponibles frente a situaciones de violencia, conducta suicida y consumo de sustancias psicoactivas, para facilitar una respuesta oportuna y adecuada dentro del entorno laboral., de la cual participan 171 empleados de dicha empresa.

			Adjunto: informe de actividad, archivo con 19 folios en pdf Se participa también en proceso de capacitación en primeros auxilios psicológicos, desarrollada por el hospital de la Samaritana de Bogotá Adjunto: acta capacitación, 4 folios en pdf. Registro Fotográfico: archivo de 1 folio en pdf. Finalmente se participa en el comité de estadísticas vitales el día 18 de marzo. Adjunto : acta comité,4 folios en pdf . **Archivo magnético, se encuentra en el drive** https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1wwFCfnpkfwZzO-_tPoRzZEU4_YgywF0B **Informe cuenta N° 2 del 19 de febrero de 2025 al 18 de marzo de 2026/12 CAMPAÑAS, MESAS COMITÉS**
13. Elaborar y consolidar informes, conceptos, presentaciones y demás documentos requeridos en relación con el objeto contractual.	100%	33.34%	Para el periodo informado, el contratista hace entrega de los soportes de desarrollo de la obligación N° 13, evidenciando que diligencia la matriz de curso de vida correspondiente a febrero de 2026. Adjunto**:** captura de pantalla de matriz de ciclo de vida con 18 registros. **Archivo magnético, se encuentra en el drive** https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1wwFCfnpkfwZzO-_tPoRzZEU4_YgywF0B **Informe cuenta N° 2 del 19 de febrero de 2025 al 18 de marzo de 2026/13. INFORMES, CONCEPTOS PRESENTACIONES**
14. Apoyar la gestión de peticiones, quejas y reclamos que ingresen al buzón de usuario del Sistema de Gestión Documental y que se relacionen con el objeto contractual.	100%	33.34%	Para el periodo informado, el contratista hace entrega de los soportes de desarrollo de la obligación N° 14, evidenciando que remite respuesta a un caso remitido por correo desde la secretaría de la mujer de una persona de la población lgbtiq+ informando las acciones realizadas frente al caso remitido Adjunto: 1 archivo con 4 folios en pdf. **Archivo magnético, se encuentra en el drive** https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1wwFCfnpkfwZzO-_tPoRzZEU4_YgywF0B **Informe cuenta N° 2 del 19 de febrero de 2025 al 18 de marzo de 2026/SOPORTES ACTIVIDADES /14 PQRS**

15. Participar en el Comité Municipal de Vigilancia Epidemiológica (COVE) y apoyar las actividades del Equipo de Respuesta Inmediata (ERI) para la atención y contención de brotes relacionados con eventos de interés en salud pública, emergencias que afecten la salud de la población y eventos de interés internacional incluidos en el Reglamento Sanitario Internacional (RSI), de acuerdo con las orientaciones del supervisor.	100%	33.34%	Para el periodo informado, el contratista hace entrega de los soportes de desarrollo de la obligación N° 14, evidenciando que el día 18 de marzo participa en el Comité Municipal de Vigilancia Epidemiológica (COVE), durante el cual se socializan aspectos relacionados con los eventos de interés en salud mental y el análisis de activación de rutas de acuerdo a casos expuestos Adjunto: acta de reunión, 5 folios en pdf., presentación de powerpoint, un archivo de 34 folios en pdf. **Archivo magnético, se encuentra en el drive** https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1wwFCfnpkfwZzO-_tPoRzZEU4_YgywF0B **Informe cuenta N° 2 del 19 de febrero de 2025 al 18 de marzo de 2026/SOPORTES ACTIVIDADES /15. COVE Y ERI**

De igual manera se procede a dejar a continuación constancia de la revisión del informe presentado por el contratista, así:

Fecha entrega informe del contratista:	24 de marzo de 2026
Soportes del informe:	Se indica el cargue de los soportes y evidencias en la plataforma SECOP II.
Observaciones sobre el informe del contratista:	De manera previa se realizaron las observaciones, para que se efectuarán los respectivos ajustes en el informe, se indicaron observaciones en relación a descripción cuali- cuantitativa del cumplimento de cada obligación contractual.

En virtud de lo anterior, aprueba el informe de actividades presentado por el contratista, que se adjunta al presente informe: SI __x___ NO_____

Asimismo, y dado el estado financiero del contrato que se plasma en el siguiente cuadro*:

	CONTRATADO	**PAGOS**	**% EJECUCIÓN**
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$22.906.800		
VALOR ADICIONADO:	0		
VALOR ACTUAL CONTRATO	$22.906.800		
Pago 1		$3.817.800	16.67%
VALOR A PAGAR SOPORTADO EN ESTE INFORME		$3.817.800	16.67%
VALOR TOTAL EJECUTADO		$7.635.600	33.34%
SALDO POR EJECUTAR		$15.271.200	66.66%

El suscrito supervisor del contrato avala el pago del **19 de enero de 2026 al 18 de febrero de 2026** por la suma de **tres millones ochocientos diecisiete mil ochocientos pesos m/cte ($3.817.800)**

Verificación pago aportes sistema integral de seguridad social y parafiscales

Instrucción: Marcar con una equis (X)

El supervisor del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista de la obligación frente al pago de los aportes al sistema integral de seguridad social (salud, pensión y ARL): SI __x____ NO_____

El supervisor del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista de la obligación frente al pago de aportes al ICBF: SI_____ NO: _____ NO APLICA ___x____

ALCALDÍA DE FUNZA	**INFORME DE SUPERVISIÓN** **11-FR-83**

El supervisor del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista de la obligación frente al pago de aportes a Cajas de Compensación Familiar: SI_____ NO: _____ NO APLICA___X____

Soporte de la verificación: Planilla ___X___ Certificación expedida por _____
Representante legal o revisor fiscal

Se verificó para el periodo de tiempo al que corresponde el presente informe la correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.

Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, para el efecto se presenta un el siguiente informe sobre el estado de cada uno de ellos:

(Se deben señalar los riesgos del contrato en su totalidad y en el caso de haberse materializado alguno, se deben indicar las acciones adelantadas para mitigar el mismo)

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas o lineamientos que cambien las condiciones pactadas en el contrato.	NO SE MATERIALIZO	N/A
Factores de salud que generen incapacidad médica por un tiempo mayor a 5 días calendarios consecutivos.	NO SE MATERIALIZO	N/A
Daños en los equipos asignados para el desarrollo de las actividades asignadas.	NO SE MATERIALIZO	N/A
Pérdida de información, documentos o expedientes entregados.	NO SE MATERIALIZO	N/A

Estado de las garantías

DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	VIGENTE HASTA			VIGENTE		
	DIA	MES	AÑO	SI	NO	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Norma L. Cardozo Agudelo
Secretaria de Salud

Nota: En el evento de adjuntar soportes o evidencias de la ejecución del contrato, o informe detallado de supervisión, estos deberán ser cargadas en formato pdf en la plataforma secop II

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Laura Daniela Pinzón Jiménez	Laura Daniela Pinzón Jiménez	Norma L. Cardozo Agudelo

*Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en este documento, el cual se encuentra ajustado a la Ley.